

GUÍA Y DEFINICIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ENCUESTA DE BRI (OBSERVATORIO DE LOS REGISTROS MERCANTILES) 2024 *VERIFICACIÓN DE DATOS*

Introducción

Gracias por participar en la encuesta de BRI (Observatorio de los Registros Mercantiles),

El grupo de trabajo Business Registry Insights (BRI) se complace en anunciarles el lanzamiento de nuestra primera encuesta sobre las prácticas de verificación de datos en los Registros Mercantiles de todo el mundo.

Este estudio pretende ofrecer una visión global de las políticas y metodologías utilizadas para garantizar la calidad, autenticidad y exactitud de los datos que figuran en los Registros Mercantiles.

Objetivo de la encuesta

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información de los registros mercantiles de todo el mundo para que pueda comparar el funcionamiento de su propio registro mercantil en términos de práctica y rendimiento con los de otras jurisdicciones. Los resultados de esta encuesta también le ayudarán a identificar obstáculos y las opciones disponibles para superarlos y mejorar el rendimiento de su registro.

El grupo de trabajo pretende una perspectiva global de los registros mercantiles a nivel mundial.

Para poder proporcionar la información más actualizada y precisa, esperamos poder contar con la participación de todas las jurisdicciones del mundo posibles, por lo que estaremos agradecidos por su aportación.

Su participación es crucial para desarrollar una perspectiva mundial exhaustiva sobre los enfoques de los registros en el ámbito de la verificación de datos.

Cómo cumplimentar la encuesta

La encuesta explora varias áreas críticas relacionadas con la verificación de datos, entre ellas:

- La Interoperabilidad institucional
- El papel de los gestores del documento
- La discrecionalidad del registrador.
- Los procesos de verificación de datos, la documentación de apoyo de datos, los domicilios y autorizaciones

Sus respuestas deben reflejar la situación actualizada al momento de rellenar la encuesta.

Guarda tu progreso

IMPORTANTE La forma en que se vayan guardando sus respuestas durante el proceso de cumplimentación de la encuesta varía en función del dispositivo y/o la conexión a Internet que esté utilizando.

Somos conscientes de que esto causa problemas y estamos trabajando para solucionarlo en futuras encuestas.

Hemos puesto a su disposición un PDF con todas las preguntas para ayudarle a recopilar sus respuestas. Le recomendamos que recopile sus respuestas y luego las incluya en el cuestionario y las envíe todas de una vez. Así se asegurará de que éstas queden registradas.

***Por favor, tenga en cuenta que debe enviar sus respuestas utilizando el siguiente enlace de la encuesta:**

<https://ibrr.surveyparrot.com/s/bri-2024-survey-2-trustworthiness--reliability--quality/tt-ccZf5>

Si tiene alguna duda, puede ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico: communications@ebra.be

Plazo

La encuesta sobre la verificación de datos se lanzará el 17 de octubre de 2024. El plazo de presentación finalizará el 2 de diciembre de 2024.

La información que proporcione se cargará en el panel digital de Power BI, el cual permite analizar y comparar los datos utilizando una serie de filtros (por ejemplo, ubicación, jurisdicciones individuales, países desarrollados frente a países en desarrollo).

Le agradecemos que envíe sus respuestas antes de la fecha límite, ya que esto permitirá al Grupo de Trabajo disponer del tiempo necesario para analizar, preparar y publicar los resultados de la encuesta. De este modo, el informe estará disponible para su presentación en las conferencias anuales organizadas a escala internacional.

Definiciones

Dado que se trata de una encuesta a nivel mundial, el Grupo de Trabajo ha redactado las siguientes definiciones para dar un significado universal a estas áreas. Tenga en cuenta que no todas estas definiciones serán aplicables a su registro mercantil.

Si tiene alguna pregunta o duda sobre un término o cuestión específicos, envíe un correo electrónico a un miembro del Grupo de trabajo, que se encargará de aclararla.

Las definiciones de “Verificación de datos”:

1. **Fuentes de datos** : Bases de datos externas al registro.
2. **Verificación** : Confirmación o corroboración de que la información proporcionada al registro es veraz.
3. **Sistemas de intercambio de datos** : Sistema que permite a múltiples máquinas o procesos acceder a la misma base de datos o dispositivo de almacenamiento, permitiendo la sincronización del acceso a los datos compartidos.
4. **Automatizado/Telemático**: Realizado por máquinas u ordenadores sin necesidad de intervención humana.
5. **Presentante**: La persona responsable de presentar el documento para su inscripción en el Registro. Esta puede no ser la persona o individuo que creó el documento.
6. **Intermediario(s) de Presentación**: La persona que ha redactado el documento que se presenta al registro. Esta podría ser un bufete de abogados, una empresa de servicios, un notario, etc.
7. **Firma Electrónica**: Cualquier proceso electrónico que indica la aceptación de un acuerdo o registro.

8. **Persona Autorizada:** Persona expresada en el documento inscrito en el Registro que tiene autoridad para tomar decisiones o actuar en nombre de la compañía. Esta podría ser un administrador, oficial, gerente, director o agente registrado.

9. **Enfoque Basado en Riesgos:** La autoridad competente identifica, evalúa y comprende el riesgo de blanqueo de capital y financiación del terrorismo al que está expuesta, y adopta las medidas de mitigación apropiadas de acuerdo con el nivel de riesgo.

¿Aún tiene preguntas?

Si tiene preguntas generales sobre cómo rellenar la encuesta, póngase en contacto con Helen en communications@ebra.be

Contactos de cada Asociación:

EBRA - Chiara Gaffuri, secretary@ebra.be

CRF - Martin Fidler Jones, secretary@corporateregistersforum.org

IACA - Marissa Soto-Ortiz, marissa.soto-ortiz@sec.state.ma.us

ASORLAC - Andrés Fernando Rodríguez Olivos, asorlac@ccb.org.co

Los miembros de los Grupos de Trabajo de Business Registry Insights son:

- Angela Doneva
- Christoph Labenski
- Iñaki Vázquez
- Kersti Ratsëp
- Ljubinka Slaveska
- Martin Fidler Jones
- Marissa Soto-Ortiz
- Samiha Chaabani
- Ulrike Franz
-

Miembros administrativos:

Stephen Brandon

Helen Fletcher

Chiara Gaffuri

Gracias por su participación!